CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
18977 - RU 2038342
09 SEPTIEMBRE 2025 02:30 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 10 de setiembre de 2025, el **distrito de Agallpampa, ubicado en la provincia de Otuzco, región de La Libertad**, conmemora su **octogésimo cuarto aniversario** de creación política republicana**,** un hito que fortalece la alegría y unidad de sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional;

Que, este distrito ha recibido innumerables muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, centros poblados anexos y peruanos en general, gracias a sus valiosos aportes al desarrollo y progreso de la región y del país, contando actualmente con una población proyectada de 10,550 habitantes según el INEI al año 2022;

Que, el 10 de setiembre de 1941, durante el gobierno del Presidente Manuel Carlos Prado y Ugarteche, se promulgó la Resolución Suprema que creó el distrito de **Agallpampa**, reconocido mediante la **Ley N° 9370**, cuyo Artículo 1º establece: "Créase en la provincia de Otuzco, del departamento de La Libertad, el distrito de Agallpampa, siendo su capital el pueblo del mismo nombre";

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al distrito de Agallpampa, en la provincia de Otuzco, región La Libertad, al conmemorar su **LXXXIV aniversario de creación republicana,** reafirmando su valiosa existencia en favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Gilmer Usberto García García**, alcalde del distrito de Agallpampa, provincia de Otuzco, en la región de La Libertad, para que haga extensivo este saludo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades de educación, salud, policiales, comunidades campesinas, centros poblados anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos y residentes en el distrito de Agallpampa, a nivel nacional e internacional.

Lima, 29 de agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/09/2025 17:25:43-0500